



**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO  
EL CHACO TRANSCHACO C.A.**  
Napo-Ecuador

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**TRANSPORTE TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A.**

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2016.

**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A.**, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución N° 99.1.1.1.00064 de la Superintendencia de Compañías y la Agencia Nacional de Transito del Ecuador, ambos ámbitos de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social el transporte Mixto de carga y pasajeros, en camionetas Doble Cabina, según lo determinado por los Estatutos vigentes y el Permiso de Operación correspondiente.

La Compañía inicialmente cuenta con 59 accionistas de los cuales 32 obtienen el permiso de operación; y, 27 no lo tienen; en su totalidad, todos legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías; de los cuales 32 accionistas están inscritos ante la Agencia Nacional de Transito del Ecuador, procesos que se ha venido trabajando y desarrollándose paulatinamente, a través de sus directivos y con el apoyo imperecedero de sus accionistas, lo que ha llevado a ser una organización reconocida a nivel local, y nacional.

**ASPECTOS DE MANEJO CONTABLE:**

Durante el presente año 2016, la Compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el Balance General y el Estado de Resultados, que se detallan a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

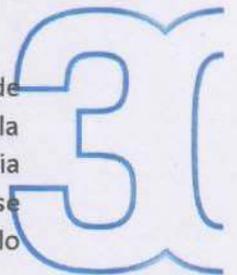
Activos	\$107411.53
Pasivos	\$-27524.14
Patrimonio	\$-79887.39

**ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS	\$-223,051.61
EGRESOS	\$221,159.88
UTILIDAD	\$-1,891.73

Dirección: 13 de Enero s/n y Texaco  
E-mail: [cia30deagostoelchaco@hotmail.com](mailto:cia30deagostoelchaco@hotmail.com)  
Teléfono: 06 2329 472

**DE AGOSTO**



**COMPAÑÍA**



**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO**  
**EL CHACO TRANSCHACO C.A.**  
Napo-Ecuador

Por el año 2016 nuestra compañía registro ingresos por concepto de ventas con tarifa 0% que ascienden a \$ 202,665.66, concepto de ventas al 12% \$ 1,900.00; así también doy a conocer que por concepto de otros ingresos tenemos \$12,259.95 y por ingresos de nuevos accionistas \$6,226.00. Con respecto a los costos del período suman \$221,159.88; costos que fueron optimizados de acuerdo a la gestión personalizada de gerencia y otros.

Debido a la gestión de actividades de la compañía el resultado obtenido durante el período 2016 es de \$1,891.73; reflejando un UTILIDAD para la empresa.

El Patrimonio no registra variación considerable.

Con la información revelada en los Estados Financieros a más de lo expuesto en líneas anteriores debo manifestar que la empresa mantuvo niveles de liquidez y solvencia adecuados lo que ha permitido el normal cumplimiento de nuestras obligaciones.

Adicionalmente:

- Reuniones de trabajo con el Directorio y el Contador, para verificar los presupuestos y balances del año 2016
- Seguimiento a los aportes y cuotas de accionistas.
- Viaje a la ciudad de Quito en compañía de la Asistente, para realizar el trámite de registro del aumento de capital en la notaria decima sexta y posterior registro en la Superintendencia de compañías, en donde se obtuvo observaciones por lo que se continuara en el proceso para el aumento de capital.
- Compra de actualizaciones al sistema contable FENIX, IVA14%.
- Supervisión del registro de cuentas y saldo, en el nuevo sistema contable del año 2016.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:**

- Reunión con abogados de la institución para plantear la reforma de estatutos, aumento de capital y reforma al Reglamento Interno.

**ASPECTOS DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA INSTITUCIÓN:**

- Planificar y ejecutar el aniversario N° XVII de la creación de la Compañía 30 de Agosto.

**ASPECTOS DISCIPLINARIOS DE LOS SOCIOS:**

- Se recepta y da seguimiento a denuncias verbales de los usuarios, respecto a la no prestación de los servicios de manera eficiente y oportuna, por parte de algunos compañeros.
- Seguimiento de documentación actualizada de todos los choferes que conducen las unidades de transporte de los accionistas.
- Reuniones con la policía nacional acantonada en El Chaco, para tratar temas de prevención de accidentes, seguridad de conductores y usuarios del servicio de transporte.

Dirección: 13 de Enero s/n y Texaco  
E-mail: [cia30deagostoelchaco@hotmail.com](mailto:cia30deagostoelchaco@hotmail.com)  
Teléfono: 06 2329 472

DE AGOSTO



COMPAÑÍA



**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO  
EL CHACO TRANSCHACO C.A.**

Napo-Ecuador

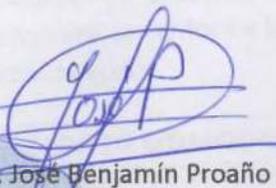
Además quiero dejar constancia del agradecimiento a todos los que solidariamente han estado presentes con su contingente humano para salir adelante con nuestra institución, ya que hemos dado pasos pequeños pero firmes con el afán de dejar sembrado las verdaderas bases del desarrollo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A.

Es menester mencionar que debemos cuidar que se lleven eficazmente las siguientes actividades:

- Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
- Que los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley, y mantener actualizado el listado de accionistas.
- Que los pagos por aportes se realicen en el tiempos señalado para evitar el cobro de multas y sanciones a los accionistas; así también que los depósitos efectuados sean entregados a tiempo, para que no haya fallas en el registro de los mismo.
- Que el personal administrativo y operativo de la Compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones y ser de apoyo de la Contadora para que emita oportunamente el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.
- Además que en los registros contables se apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; además todos los documentos estén conforme a las exigencias del SRI.

El Chaco, 28 de marzo del 2016

Atentamente,

  
Sr. José Benjamín Proaño Paillacho  
GERENTE GENERAL  
CIA 30 DE AGOSTO

Dirección: 13 de Enero s/n y Texaco  
E-mail: [cia30deagostoelchaco@hotmail.com](mailto:cia30deagostoelchaco@hotmail.com)  
Teléfono: 06 2329 472

DE AGOSTO



COMPAÑÍA